

Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al Segundo año legislativo, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con cinco minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 2, 163, 179 fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria se reunieron de manera virtual, en el Link: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85624990998&pwd=jb7yiwzQiUVdxJtT2nWGIZI5UIR5Xo.1>, el Diputado Rafael Martínez Ramírez; las Diputadas Gladys Cortés Genchi; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Pánfilo Sánchez Almazán y Víctor Hugo Vega Hernández; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión, respectivamente; quienes fueron convocados bajo el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 17 de febrero de 2026. **3.-** Proyecto de Acuerdo de Descarga, por el que la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero resuelve declarar improcedente el asunto turnado mediante oficio número **LXIV/2DO/SSP/DPL/0812/2026**. **4.-** Correspondencia recibida. **a)** Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, para que en el ejercicio de sus atribuciones, implemente a la brevedad un plan de acciones permanentes para combatir el gusano barrenador del ganado y proteger la sanidad pecuario en nuestro Estado de Guerrero. **5.-** Asuntos Generales. **6.-** Clausura de la Sesión. -----

El Diputado Presidente, Rafael Martínez Ramírez, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión; acto continuo la Diputada Secretaria procedió al pase de lista correspondiente, haciéndose constar la presencia de la totalidad de sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. -----



En desahogo de la sesión, previa solicitud del Diputado Presidente de la Comisión la Diputada Secretaria de la Comisión Gladys Cortés Genchi, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dio cuenta del Proyecto del Orden del Día. Aprobándose por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el punto número dos del Orden del Día, correspondió a la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión de Ordinaria de fecha 17 de febrero del año dos mil veintiséis. Aprobándose por unanimidad de votos. -----

El punto número tres del Orden del Día correspondió al Proyecto de Acuerdo de Descarga, por el que la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero resuelve declarar improcedente el asunto turnado mediante oficio número LXIV/2DO/SSP/DPL/0812/2026, por lo tanto proponen se archive el presente asunto como totalmente concluido. Aprobándose por unanimidad de votos el acuerdo, ordenándose su trámite administrativo correspondiente. -----

El punto número cuatro del Orden del Día, correspondencia recibida. a) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, para que en el ejercicio de sus atribuciones, implemente a la brevedad un plan de acciones permanentes para combatir el gusano barrenador del ganado y proteger la sanidad pecuario en nuestro Estado de Guerrero suscrita por el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez. Una vez hecho lo anterior, se da por concluido el punto. -----

En Desahogo del punto número cinco del Orden del Día Asuntos Generales, el Diputado Presidente de la Comisión propuso a los asistentes agendar una reunión de trabajo con el titular de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, con la finalidad de conocer las acciones que ha implementado para la atención de la miasis provocada por el gusano barrenador del ganado, derivado del incremento de casos en el Estado y del exhorto presentado por el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez.-----

En desahogo del punto número seis, correspondiente a la clausura de la Sesión, al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la Clausura de la misma, por

PODER LEGISLATIVO

parte del Diputado Presidente, manifestando lo siguiente, siendo las once horas con veintitrés minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis, se dan por concluidos los trabajos de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima sesión. - - - - -

Levantándose en dos tantos el acta de sesión correspondiente, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose la lista de asistencia correspondiente. - - - - -

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.



Dip. Rafael Martínez Ramírez.

Presidente
DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y PESQUERO

Dip. Gladys Cortés Genchi.
Secretaria.

Dip. Araceli Ocampo Manzanares.
Vocal.

Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.
Vocal.

Dip. Víctor Hugo Vega Hernández.
Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al 2do año Legislativo, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis. Aprobada en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis.

